



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Datos Generales

---

Asignatura: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA DEL SUELO PÉLVICO Y COMPLEJO ABDOMINO PÉLVICO PERINEAL

Carácter: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Créditos ECTS: 6

Curso: 1º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Dr. Rubén Jiménez Alfageme ([ruben.jimenez@euneiz.com](mailto:ruben.jimenez@euneiz.com))

Presentación de la asignatura: Cada estudiante deberá realizar un trabajo de fin de máster donde pondrá en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio.

### Datos Específicos

---

#### Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

|                             |    |                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Habilidades y Destrezas (H) | H3 | Redactar un proyecto de investigación integrando los conocimientos teóricos y prácticos referenciándolos científicamente.                                                                         |
|                             | H4 | Tener capacidad de análisis y síntesis, de resolución de problemas y toma de decisiones.                                                                                                          |
|                             | H5 | Comunicar de manera clara y concisa, de forma oral y/o escrita, a cualquier audiencia resultados del trabajo realizado a nivel de evaluación diagnóstica, tratamiento, de una investigación, etc. |



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Contenido de la Asignatura

El TFM supone la realización por parte del estudiante, de forma individual, de un proyecto, memoria o estudio relevante sobre fisioterapia en alguna de las disfunciones del complejo abdomino pélvico perineal, en el que se integren, y desarrollen, los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio.

El estudiantado elaborará, presentará y defenderá un trabajo donde la capacidad de argumentación, análisis e integración teórico-práctica alcance un nivel óptimo.

El TFM podrá defenderse bien presencialmente o a través de medios tecnológicos que permitan la sincronía entre el Tribunal y el estudiante durante todo el proceso de defensa (presentación y preguntas). Su defensa será ante un tribunal compuesto por el claustro docente del título.

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

|     |                                 |
|-----|---------------------------------|
| MD4 | Aprendizaje basado en proyectos |
| MD6 | Tutorías                        |

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

| Actividades formativas                          | Horas previstas | % presencialidad |
|-------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| AF7: Elaboración, preparación y defensa del TFM | 150             | 5                |
| <b>Total</b>                                    | 150             |                  |

### Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

| Denominación            | Pond. mín. | Pond. Máx |
|-------------------------|------------|-----------|
| SE4: Evaluación del TFM | 100        | 100       |

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas orto



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

tipográficas en la calificación final.

- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
  - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
  - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

### Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Básica

- Variable según el tema escogido, será proporcionada por el tutor.

#### Bibliografía Complementaria

- Variable según el tema escogido, será proporcionada por el tutor.

#### Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Variable según el tema escogido, será proporcionada por el tutor.
- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>